



CERTIFICADO No. 566/141.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE MANQUEHUA”** RUT: 65.049.603-5 de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.213, de fecha 10 de Agosto de 2008; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1633 de fecha 10 de Agosto de 2008.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 12 de Abril de 2014, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Elba Orellana Pastrían
Céd. Ident. No. 5.686.152-1
 - **Secretario** : Luis Orellana Solís
Céd. Ident. No. 8.1771361-0
 - **Tesorero** : Remigio Caceres Donoso
Céd. Ident. No. 6.007.428-3
 - **Representante Legal:** Elba Orellana Pastrían
Céd. Ident. No. 5.686.152-1
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a diecinueve días del mes de Mayo
del año dos mil catorce.


MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).